



PLANTILLA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DECLARATIVO NO EASA

DESIGNACIÓN DE LA AERONAVE			
A1	MATRICULA: EC-	Nº DE SERIE:	MODELO:
A2	RESPONSABLE/S DE LA AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE:		

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA																			
B1	REFERENCIA DEL PROGRAMA: ED/REV:																		
BASE DEL PROGRAMA																			
B2	INSTRUCCIONES DE AERONAVEGABILIDAD CONTINUADA (ICA) ☐ PROGRAMA DE INSPECCIÓN MÍNIMO (PIM) (Ver Guía AC-PMNA-P01-DT02 ☐ (Guía Programa de Mantenimiento NO EASA)																		
INSTRUCCIONES DE AERONAVEGABILIDAD CONTINUADA (ICA)																			
(Solo en caso de usar ICA)																			
B3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTE DE LA AERONAVE</th> <th>REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Célula</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motor/es</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hélice/s (Si aplica)</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">SOLO PARA GLOBOS/DIRIGIBLES</td> </tr> <tr> <td>Vela</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cesta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Quemador/es</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cilindros</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PARTE DE LA AERONAVE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	Célula		Motor/es		Hélice/s (Si aplica)		SOLO PARA GLOBOS/DIRIGIBLES		Vela		Cesta		Quemador/es		Cilindros	
	PARTE DE LA AERONAVE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS																	
	Célula																		
	Motor/es																		
	Hélice/s (Si aplica)																		
	SOLO PARA GLOBOS/DIRIGIBLES																		
	Vela																		
	Cesta																		
	Quemador/es																		
Cilindros																			

DECLARACIÓN	
C	(Nombre del/de los responsable/s de la aeronavegabilidad, Firma y fecha): ‘Declaro que este programa de Mantenimiento es aplicable a la aeronave definida en A1 y que soy el responsable de su contenido y, en particular, de las desviaciones a las tareas y me aseguraré de que el programa de mantenimiento se revise y actualice según sea necesario.’

La presente declaración será válida siempre que no se produzca un cambio sobre los datos mencionados en el propio formato, en cuyo caso se deberá emitir una nueva

Apéndice A — Otras tareas de mantenimiento		
(Incluir solo las tareas que sean aplicables, poner N/A en las que no lo sean)		
MANTENIMIENTO DEBIDO A EQUIPOS ESPECÍFICOS INSTALADOS, LA OPERACIÓN Y MODIFICACIONES		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	INTERVALO
MANTENIMIENTO DEBIDO A REPARACIONES		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	INTERVALO
MANTENIMIENTO DEBIDO A COMPONENTES CON VIDA ÚTIL LIMITADA (Esto solo debe completarse si se utiliza un PIM. De lo contrario, estos datos ya son parte de los datos utilizados como base para el AMP).		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	INTERVALO
MANTENIMIENTO DEBIDO A INSTRUCCIONES OBLIGATORIAS DE AERONAVEGABILIDAD CONTINUADA (ALI, CMR, requisitos específicos en el TCDS, etc.)		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	INTERVALO
RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO (intervalos TBO, emitidos a través de boletines de servicio, cartas de servicio y otra información de servicio no obligatoria, etc.)		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	INTERVALO
MANTENIMIENTO DEBIDO A DIRECTIVAS REPETITIVAS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS	INTERVALO

Apéndice C — Desviaciones respecto de la documentación técnica (No menos restrictivas que el MIP)
(Solo si se realizan desviaciones)

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	INTERVALO RECOMENDADO	INSPECCIÓN/TAREA ALTERNATIVA	INTERVALO ALTERNATIVO

Apéndice D— Información Adicional

(Poner N/A si no se utiliza)

Este apéndice puede utilizarse opcionalmente para proporcionar otras tareas que sean necesarias para el correcto mantenimiento de la aeronave u otra información adicional, como la lista completa de tareas del AMP o la lista de documentos (por ejemplo, boletines de servicio) considerados durante el desarrollo del AMP o sobre las desviaciones implementadas.

INTRUCCIONES DE ESPECÍFICAS DE CUMPLIMENTACIÓN:

Para todos los bloques:

Las casillas que no aplique poner ningún dato se indicará “N/A”

En caso de los documentos no tengan referencias técnicas, el constructor o propietario les dará una.

A1: Introducir los datos de la aeronave.

A2: Indicar al menos una de las personas, tanto físicas como jurídicas (propietario, arrendatario, operador...), responsable de la gestión de la aeronavegabilidad de la aeronave. Deberá corresponder con la/s persona/s que firma/n la declaración incluida en el bloque C.

B1: Introducir la referencia del programa y el estado de edición/revisión actual

B2: Marcar si se la documentación base utilizada para el programa son las Instrucciones de Aeronavegabilidad Continuada (ICA) o el Programa Mínimo de Inspección (PIM).

B3: En el caso de usar Instrucciones de Aeronavegabilidad Continuada indicar el nombre de los documentos utilizados para cada parte de la aeronave.

C: Rellenar con nombre, apellidos, fecha y firma del responsable de la aeronavegabilidad de la aeronave. La declaración debe actualizarse cada vez que se enmiende el programa.

Apéndices: ver instrucciones incluidas en la guía **AC-PMNA-P01-DT02**, de Programa de Mantenimiento Declarativo NO EASA.